

PROGRAMA DE VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA URSE

"La importancia que reviste para la Universidad Regional del Sureste, establecer convenios que le permitan vincular sus actividades académicas con los sectores productivo, público, privado y social, se ha fortalecido en medida de su crecimiento organizacional y el incremento de sus programas académicos."



La importancia que reviste para la Universidad Regional del Sureste, establecer convenios que le permitan vincular sus actividades académicas con los sectores productivo, público, privado y social, se ha fortalecido en medida de su crecimiento organizacional y el incremento de sus programas académicos. Esta vinculación con los sectores mencionados, es congruente con su Misión y con la realización efectiva de cada programa, se acerca inexorablemente al logro de su Visión; así mismo, cumple una parte muy importante de su Filosofía Institucional que se ha postulado en su Lema "Formación, en la Libertad, para Servir" ya que los programas de vinculación complementan la Formación del alumno y le permiten Servir a la sociedad.

Objetivos de vinculación académica

1. Desarrollar acciones de vinculación con otros programas académicos y con los sectores social, científico, público y privado del entorno, que permitan alcanzar los objetivos de los programas educativos acordes con la misión y los objetivos institucionales.
2. Fortalecer, orientar y retroalimentar las actividades de los programas académicos a través de la participación de los profesores y alumnos en programas desarrollados en los diferentes sectores del entorno.
3. Participar en la búsqueda de soluciones y alternativas de mejora a los problemas específicos de los sectores del entorno.
4. Contribuir al desarrollo económico y social del estado y del país.

Objetivos de vinculación académica

1. Establecer y fortalecer convenios de cooperación académica con otras instituciones de educación superior y con otros programas académicos que permitan alcanzar los objetivos de los programas educativos congruentes con la misión institucionales.
2. Fortalecer, orientar y retroalimentar las actividades de los programas académicos a través de la participación de los profesores y alumnos en programas desarrollados en otras IES.